EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre... .... 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 30 de Mayo de 1884.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.
En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 376.

Seccion editorial.

UN LIBRO NUEVO Y DE IMPORTANCIA.

La nueva ley de Enjuiciamiento Criminal, ha modificado todos y cada uno de los antiguos procedimientos en la materia.

Todo ha variado y por completo, y es nuevo, para los llamados á intervenir directa ó indirectamente en la administracion de justicia y así podemos decirlo.

Esta, es hoy más pública que nunca, y si no se ha llegado á dar el último paso que algunos desean, puede decirse sin temor á ser desmentidos, que se ha adelantado muchísimo, y que se ha rodeado al ciudadano de las garantías necesarias, para que en ningun caso sean sacrificados sus derechos y postergados por los del Estado.

Todo se hace á la luz clara del mediodia, no hay persona alguna que deje de intervenir en la administracion de justicia, cuando la ley la llama, y vosotros que con tanta asiduidad asistís á los juicios orales, lo veis práctica y palpablemente.

Allí, ante aquel tribunal tan severo como imparcial, se presentan el rico y el pobre; la ciencia y el arte, para que cada cual en su esfera, le ayude á conocer lo que acaso le sea desconocido, porque no hay posibilidad de hombres universales, como le ayuda un simple testigo, á depurar la verdad para apreciar el hecho de autos.

Múltiples y variados son los casos que se presentan, pero son mas los que se refieren á delitos cometidos contra la seguridad individual, bajo cuyo genérico nombre se conoce, desde el homicidio hasta las simples lesiones.

Por eso vemos allí con frecuencia, á los médicos figurar con un papel importante y suscitarse cuestiones de medicina legal, que si hasta hoy han sido fáciles de resolver, tal vez mañana se presenten algun tanto difíciles, y esto hace preciso no solo el estudio de esta ciencia por parte de todos, sinó que los facultativos, á quienes la ley llama, no solo á curar, sino que tambien á ilustrar al tribunal, se penetren desde un principio de su mision, para que en los procesos en que intervengan sean tan prácticos como necroscópicos, y pongan de relieve de la manera mas patente el juicio diagnóstico que formen de la lesion que asistan, porque así y sólo asi, es como los quiere la ley y puede conocerse el estado patogénico que ponga término á la cuestion tratada, sea este el que fuere.

Mucho hace la medicina legal, á el médico legista, pero hace mas la ciencia anatómica, que es necesario poner al alcance no solo del tribunal, sino que tambien al de los abogados y hasta del público, que vé, oye y juzga, por mas que su fallo no sea ejecutorio.

Desde la perpetracion del delito, todo es ya interesante, y por eso la ley, previene al juez recoja las armas, ó instrumentos ó efectos que con él puedan tener relacion, prescribiendo otras formalidades, que parecen á primera vista rutinarias, pero que todas y cada una de por sí, ayudan á formar el cuadro armónico de la verdad legal.

Sí se tratara de una muerte violenta, es lo mas Importante de todo, la auptosia del cadaver, y lo es tanto mas, cuanto que si entonces existe persona declarada procesada como presunta autora, puede presenciarla ó hacer que la presencien en nombre suyo, y llegar con este acto, el momento histórico de su defensa, en relacion con los actos anteriores y posteriores.

Es delito de envenenamiento, heridas ú otras lesiones cualesquiera, pues el papel del médico Forense y de los que le acompañan es de suma importancia, como lo es el de los farmaceúticos en el primer caso; lo es tanto más, cuanto que los procesados tienen derecho de intervencion en todas y cada una de las operaciones.

Al tratar de estas diligencias, no se encuentra deficiencia en la ley lo que se encuentra y se encontrará por mucho tiempo, es la falta de medios de realizarlas; carencia en general de locales de condiciones apropiadas, instrumental correspondiente, para con él realizar la operacion y lo que decimos en relacion á las auptosias, sucede con los análisis químicos; si nunca faltan facultativos, tampoco sobran lavoratorios y reactivos.

Por carecerse de todo, hasta se carece de una guia segura del modo como debe conducirse un facultativo ante la autoridad cuando sea llamado en su auxilio.

Este vacio le ha llenado á nuestro juicio, en mucho, el libro que ha ofrecido al público el catedrático de Anatomia en la Universidad de Valladolid, D. Pedro Urraca Gutierrez, bajo el titulo de *Tratado de auptosias, embalsamamientos y preparaciones de gabinete.*

Este interesante libro, adoptado de texto en siete de las diez facultades de medicina que hay en España y este es su mejor elogio y recompensa al trabajo, merece ser consultado no solo por los médicos, sino que tambien por los tribunales y abogados: aquellos, para que al practicar auptosias y embalsamamientos tengan una guia segura y acertada en el ejercicio de su profesion, y estos, porque allí aprenderán á conocer y apreciar las operaciones realizadas para de ellas deducir el acierto en su fallo, que si siempre está ajustado á la ley, lo estan mucho mas, cuando se ilustran con consideraciones científicas y filosóficas, que demuestren no solo conocimiento del derecho y sus ciencias auxiliares, sino el interés con que se estudian todos los detalles, así científicos como materiales, para llevar al animo la verdad de la justicia.

En cuanto al médico legista se refiere esta cuestion, de sus estudios necroscópicos depende á veces su reputacion profesional, por que del bueno ó del mal éxito obte-

---

Nada dispone tanto al amor como las lágrimas, porque la mayor alegría de la pasion es la que nace del dolor: abandonándose entrambos á ese doloroso éstasis que sucede algunas veces á los grandes sacudimientos, volvieron á amarse con la misma pureza y con la misma exaltacion de los primeros dias; con toda la violencia de la desesperacion que ambos habian esperimentado.

En medio de aquella sentida y casta reconciliacion, Eduardo suplicó á Edíth que le permitiese hablar á M. de Falsen y esta accedió.

A la mañana siguiente, corrió Eduardo á cumplir su promesa; pero le dijeron al entrar que M. de Falsen y su hija habian ido á pasar el dia en casa de un amigo de la familia, á algunas léguas de distancia. Mucho le llamó la atencion que Edith no le hubiese avisado; y al dia siguiente volvió muy de mañana; pero al hacer la misma pregunta que el dia anterior, le entregó el jardinero una carta

llozos. En medio de su violenta agitacion y de las acusaciones é improperios que él mismo se dirigía, dijo con un movimiento desordenado:

—No, Edith! cuanto acaba de pasar es un sueño horroroso ocasionado por la fiebre! Nada de cuanto ha acaecido es cierto; solo mi imaginacion doliente ha sido la que ha creado estas terribles ilusiones.., Observa; á medida que corren mis lágrimas, se desahoga mi corazon y siento volver la vida y la calma, te amo, si te amo!

Su boca no mentía: el afectuoso trasporte de Edith lo habia electrizado, porque todavía la amaba; arrodillado á sus pies, la hablaba con ese acento que convence á fuerza de estar convencido. Y Edith, le miraba con aquella expresion de amor y de ternura con que el génio de Rubens caracterizó á Maria de Médicis, contemplando á su hijo recien nacido.

—Deja, deja que bese tus manos para borrar el sacrílego beso que imprimí en en ellas hace algunos instantes.

muy rigurosa que sea vuestra justicia, no puede imponerme un suplicio tan terrible como el que acabo de sufrir! Sí, esas divinas palabras afectuosas, que son la religion del amor; esas palabras que pueden justificar una violenta pasion, que cauisan en mí tan terribles remordimientos, me las ha dirigido sin que tu corazon las sintiera, solo por distraerte; y si yo no las hubiese detenido en tus lábios, ya iban á marchitar en un instante toda nuestra pasada felicidad, convirtiendo en insulto la ternura y deshonrando á una mujer ya deshonrada! Oh madre mia, madre mia!

Al pronunciar estas palabras sofocadas por el dolor, la desgraciada cayó exánime en un sillon, ocultándose el rostro con ambas manos. Cuando alzó la cabeza, vió á Eduardo á sus pies, sin movimiento y casi sin sentido, y entonces lo olvidó todo indignacion, amor propio ofendido, desesperacion, todo, todo desapareció á sus ojos escepto el tierno y celestial sentimiento que jamás se estinguiera en ella: la pie-

M.C.D.2022

nido en la práctica de una auptosia judicial, puede á veces depender aquella, proporcionándole los disgustos consiguientes, si la operacion no se ha practicado en debida forma y con lo cual pondrá en tortura á los tribunales llamados á pronunciar el fallo de la ley.

Aunque el tratado es el complemento de otro de diseccion, que ha merecido distinguida acogida, puede adquirirse por separado y no dudamos que el público y sobre todo los hombres de ciencia, asi lo harán, en pró de los trabajos prestados á la misma por el Dr. Urraca.

Al felicitar á dicho señor, felicitamos á la ciencia médica, porque este trabajo de tanta y tan necesaria importancia, la ha de proporcionar honra y provecho, y á la juventud estudiosa, una guia segura de acierto en cuantas cuestiones tenga que intervenir no solo en el foro, sino que tambien en el libre ejercicio de la profesion, á los que tengan aficion á los trabajos de gabinete y quieran enterarse de los medios principales que se emplean con mas precaucion y prudencia, para obtener determinadas preparaciones.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 29 de Mayo de 1884.

Sr. Director:

Las noticias del dia comienzan por el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del Rey, que segun los asistentes no ha revestido importancia. El discurso resúmen de política hecho por Cánovas se ha concretado en su parte primera á dar cuenta al monarca de constitucion del Senado y viveza de debates en el Congreso con motivo de la aprobacion de actas. En cuanto á órden público hay paz perfecta y en punto á presupuestos y demas futuros proyectos ministeriales el presidente del Consejo no ha hecho mas que lijeros perfiles de asuntos ya conocidos.

En la parte referente á política exterior, el Sr. Cánovas se ha detenido con esmero, relatando el estado de nuestras relaciones con Marruecos, la situacion de todas las diferencias franco-marroquies, y actitud de las grandes potencias en estos problemas. La suerte del imperio de Marruecos no puede ser indiferente á España: no hay nacion en el mundo que necesite como la nuestra estar alerta, hoy que es Africa la palabra que mas se pronuncia en las Cancillerias europeas. Cualquiera que sea la futura suerte que esté reservada al Mogreb-al-Aesa, no debemos consentir, ni consentiremos que ninguna nacion por potente que sea nos arrebate lo que de derecho nos pertenece.

Despues de esto los demas ministros expusieron lo corriente en sus respectivos departamentos. Elduayen habló de las negociaciones para venir á un acuerdo con Francia en la perforacion de los Pirineos; dedicando tambien un poco á tratados. El de Gobernacion habló de las inmediaciones y remedios adoptados para mitigar la suerte de los que sufren.—El de Gracia y Justicia, de indultos; el de Guerra, de fortificaciones; y el de Ultramar de medidas administrativas adoptadas para Filipinas, Puerto-Rico y Cuba.—Terminado el Consejo, el ministro de Marina se quedó hablando con el Rey sobre asuntos relacionados con el proyecto de reorganizacion que pronto será conocido.

El ministro leyó al Rey el proyecto de ley fijando las fuerzas navales para 1885. En él se consigna que la escuadra de instruccion esté armada todo el año, lo mismo que los barcos de defensas de costas, resguardo y crucero Aragon. Luego el Sr. Antequera conferenció largamente con el monarca acerca de los barcos españoles que vendrán del extranjero á reforzar nuestra marina de guerra y de que dias pasados hablé á los lectores de ese ilustrado periódico.—Con esto y con que la infanta mejora rápidamente, terminan por hoy las noticias recogidas en el real palacio.

En los círculos políticos reina no poca desanimacion. En el Senado las reuniones de ex-ministros izquierdistas para acordar conducta, y de los Senadores fusionistas para lo mismo ha atraido concurrencia.—En el Congreso sigue la monotonía de los debates de actas, la oposicion firme combatiendo y denunciando abusos y la mayoría mas firme votando y aprobandolas. Para esta tarde se esperaba el que en el Congreso se hiciesen preguntas respecto á la disolucion de los congregados antes de anoche en *El Progreso* pero no puede tratarse de estas cosas en tanto no se constituya la Cámara. —Lo mismo acontece con la interpelacion que se prepara sobre la causa primera que por conspiracion se sigue en Madrid y por la cual sigue en prision el general Velarde

Pronto llegaremos á estas batallas porque en la próxima semana quedará constituido el Congreso: ya llegan á 330 las actas aprobadas y ya estan listas las de Cuba y Puerto Rico sobre alguna de las cuales habrá debate animado. Esta noche continuan las audiencias que la comision dá para desagravio de los derrotados. Esta comision en su reunion de anoche dejó despachadas 58 que unidas á las 330 hacen un total de 388 actas.

De otras noticias que esta tarde en Palacio ha armado el Rey caballeros grandes cruces á unos 15 ó 20 de los últimamente agraciados: el ceremonial ha sido el de costumbre. —El 1.° de Junio se consagrarán los obispos de Santander y Oviedo. —El jurado de la exposicion de bellas artes celebró ayer su primera reunion para tratar de los premios, presentándose aun oscuro este punto interesante ahora en Madrid.—Pronto darán sus amigos á Abascal un banquete en desagravio de su segunda derrota en el Senado.—Hoy se ha repartido el correo de Canarias: en aquellas islas no ocurria novedad hasta el 24 del corriente.—La comision de reforma de ordenanzas de Aduanas adelantó ayer mucho sus trabajos. —El comité de la prensa, reunido anoche en la redaccion de *El Progreso*, trató extensamente de la situacion de Grijalvo y Comenge.

De centros científicos y literarios no hay mas novedad sinò que promete ser brillante la velada del sabado en el Ateneo, á cargo de D. Manuel Fernandez y Gonzalez, autor conocidísimo. Leerá el poema de que ayer hablé uno de los jóvenes ateneistas mas distinguidos, que posee á maravilla el dificilísimo arte de leer, D. Manuel Lopez Arzubialde. Lo mas escogido de Madrid se disputa las papeletas de tribuna de Señoras con interés extraordinario.

Del extrangero qne esta tarde habrá sido elegida la Comision en Paris para dictaminar el proyecto de revision.—Montpensier llegó á dicha capital donde se esperaba al Conde de París.

Suyo afmo.—F.

Local y Provincial.

Ha sido concedida una pension de lactancia á Gregorio Alonso, vecino de Muñeca en el Ayuntamiento de Respenda de la Peña, para atender á la de sus híjos gemelos Celestino y Epifanio, y el ingreso en el manicomio de Valladolid á Pascual Sanchez, vecino de esta ciudad.

El baile qne, como indicábamos hace unos dias, se preparaba para la próxima Páscua por la sociedad Casino, ha sido aplazado para el día del Córpus, en vista del poco tiempo que resta para que nuestras bellas paisanas se preparen á realzar con

dad que dominaba su alma. Al instante se arrojó á Eduardo, lo levantó y colocándo sobre sus rodillas la cabeza del jóven, empezó á llamarle con cariñoso acento. Poco á poco fué Eduardo recobrando sus sentidos y mirándo absorto en torno suyo con aire de enagenacion.

—Perdon! perdon! exclamó Edith.

—Qué dices? preguntó Eduardo con voz apagada.

Eduardo mio! Y con su mano acariciaba su frente, sobre la que caian gota á gota las lágrimas que vertian sus ojos. No es culpa tuya, pues has hecho cuanto has podido para seguir amándome; pero Dios no lo ha querido: éramos muy felices y tanta felicidad no puede ser duradera!

Eduardo que no habia podido llorar en todo el curso de esta escena, sintió húmedos sus ojos.

—Enjuga tus lágrimas, y no añadas á mis penas el sentimiento que me causan las tuyas. Desgraciado! bien conozco lo

que padeces; pero como ha de ser! es preciso resignarse!

Al pronunciar estas palabras se alteró su voz, y sus ojos se llenaron de lágrimas. Eduardo se incorporó, y la contempló con admiracion.

—No se puede exígir más; continuó Edith; me has hecho feliz! me has amado con pasion, durante tres años; y segun dicen, es demasiada constancia.

Y empezó á esforzarse para sonreir.

—No te sonrias, exclamó Eduardo, no te sonrias! Te he visto melancólica, silenciosa y desesperada; te he oido sollozar, pero tu sonrisa. ..

Y se detuvo por no poder continuar. Aquella angelical criatura, en medio de su íntimo dolor, no pensaba mas que en Eduardo, y aunque él solo era la causa de su suplicio, lo justificaba, lo consolaba esforzándose para reir y calmar su dolor. Oh! al ver Eduardo tanta generosidad no pudo contener su corazon las lágrimas que le inundaban prorrumpió en lastimosos so-

que abrió y leyó con extraordinario sobresalto:

«Hay algunos corazones, segun dicen, que solo buscan en esta vida, aquello que puede asegurarles su felicidad, sacrificándolo todo al egoismo, y yo no quiero que me confundan con ellos. Eduardo, la que en el discurso de dos años no se ha ocupado mas que de un hombre.... se separa de él para siempre. No creas que he dudado un instante de tu sinceridad, pues conozco que en lo íntimo de tu alma me jurastes unir tu suerte á la mia y tal vez en el momento mismo en que yo resuelvo en medio de amargas lágrimas nuestra separacion, te ocupan mil proyectos para hacerme felíz; pero una idea terrible nos separa: ya no me amas!... No me arguyas con la felicidad de nuestra última entrevista, porque me ha causado muchos pesares y mucha alegría para que pueda yo olvidarla; pero aquel era el último destello de un amor próximo á apagarse.

—Ah! ya hacia tiempo que lo había yo

M.C.D.2022

sus elegantes *toilletes* fiesta que en todas ocasiones ha alcanzado un estado de brillantez muy propio de las simpáticas palentinas.

De suponer es que careciendo del pretesto de falta de tiempo acudirán en gran número la referida noche á honrar con su presencia aquellos salones y que los aficionados á rendir culto á la diosa Thalía harán por su parte todo lo posible á fin de corresponder dignamente con las hermosas pollitas que concurran.

Se hallan vacantes las secretarías de los ayuntamientos de Cevico de la Torre y Cisneros, dotadas respectivamente con 995 y 750 pesetas anuales.

Ambas pueden solicitarse en término de treinta dias á contar de la fecha en que se publique el anuncio en el periódico oficial.

Hoy se ha celebrado en el cuartel de la plaza de Mercado el sorteo de los reclutas disponibles del actual reemplazo para cubrir las bajas naturales que ocurran en el ejército activo.

En el número 86 de este periódico correspondiente al 26 de Mayo del año pasado, apareció un suelto que decia:

«Ha sido detenido y puesto á disposicion del Juzgado un muchacho por suponerle autor del robo de una cadena de oro en una casa de la calle de Manflorido.»

Tenemos hoy la satisfaccion de publicar tambien la inocencia del muchacho, que solo por sospechas sufrió un arresto, pagó carcelaje, perdió la salud, y lo que es mas, vió ultrajado su nombre y el de su madre Raimunda Villamediana, modesta y honrada viuda que nunca dió lugar á una murmuracion; consignando que la cadena ha sido devuelta á su dueña por D. Primitivo Pastor, sacerdote á quien se la entregó en el tribunal de la penitencia la persona que cometió el hurto.

Conste así en honor de la señora Villamediana y su hijo, ya que no de otro modo podrán ver resarcidos los disgustos sufridos por falta no cometida por ellos.

El segundo profesor veterinario del Regimiento Caballeria de Almansa, de guarnicion en esta Capital, don Juan Vives Roque, ha sido destinado á continuar sus servicios en el de Alcántara.

He aquí los nombres de los aficionados que tomarán parte en la corrida de toretes de pasado mañana:

Espadas: Angel de la Fuente, Andres Quintana. —*Banderilleros*: Valentin Leon, Manuel Plaza, G. Sancho. Isidro Martin, Pio Zorrilla y Andrés Maté.—*Picadores*, Arsenio Paredes, Juan Villegas. —*Puntillero*, Julio Garcia.

A ultima hora se decia que el Sr. Plaza retiraría su nombre de la lista, pero ignoramos el fundamento de la noticia.

El ferial de ganados se verificará en los dias de féria de Pentecostés en el terreno inmediato á las eras llamadas de Mercado, frente al Paseo de los Frailes.

Ya se están levantando en la calle Mayor las casetas de puestos ambulantes.

Han sido declaradas nulas las cédulas personales números del 1.654.921 al 1 654 992 que han sufrido estravio.

Un colega dice que entre esta capital y la en que aquel se publica, debe haber algo en el camino porque las cosas se pierden.

Indudablemente, querido, alguna causa hay para que no lleguen.....

Pero no en el camino.

Con motivo de ser hoy los dias del Sr. Gobernador civil D. Fernando Mateos Collantes, la banda de musica le obsequío anoche con una brillante serenata.

Notas mercantiles.

REVISTA MENSUAL.

Difícil es dar cuenta á nuestros apreciables lectores de una situacion que no varía, que no ofrece novedad alguna y que sigue caracterizándose con los mas graves síntomas de decadencia cual es el mal estar, dudas y vacilaciones que se advierten en las clases industriales y agrícolas de esta comarca.

Ni compradores ni vendedores salen del retraimiento en que hace tiempo se colocaron, de aquí, la absoluta falta de movimiento que preste animacion á nuestros mercados y escusado es decir que las cotizaciones no varían y que ni el labrador ni el fabricante saben que hacer con sus existencias de trigos y harínas. Si agregamos á esto la escasa demanda que tienen nuestros vinos, causa de la constante depreciacion que por los pueblos inmediatos tiene este artículo, habremos fijado de una manera concreta la situacion que atravesamos.

Escusado nos parece repetir una vez mas las causas que, en nuestra opinion, motivan esta decadencia; y puesto que las nuevas Cortes han de discutir en breve plazo los proyectos que se prometen en el discurso de la Corona sobre reformas económicas en Cuba relacionadas con nuestros intereses, esperemos la resolucion de estos complejos y difíciles problemas, en cuya discusion no dudamos que nuestros representantes han de señalar con acierto los males que en la actualidad afligen á Castilla.

Si no se consigue la rebaja de derechos para la importacion de harinas en Cuba y tampoco la pretendida para los trasportes por ferro-carril, próxima como ya lo está una abundante cosecha, vendrá necesariamente la depreciacion de nuestros productos y con ella la ruina de la agricultura.

VALLADOLID, 29.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los almacenes generales de Castilla, fueron 200 fanegas de trigo y 100 de centeno, careciendo de entradas en el Canal.

BALTANÁS, 29.—La cosecha de cereales presenta un escelente aspecto y promete ser abundante. Las compras se hallan paralizadas; el tiempo es muy bueno y los campos en general presentan un superior estado.

VILLADA, 28.—Lo presentado en este mercado que fueron 100 fanegas de trigo y 40 de cebada, quedó vendido con gran animacion. El tiempo caluroso, lo cual es causa de que se repitan todos los dias los nublados tan frecuentes en esta época.

Los sembrados se van reponiendo considerablemente, esperandose de ellos una abundante cosecha.

Los precios siguen estacionados sin que pueda apreciarse cuando variaran.

HERRERA DE PISUERGA, 2.—Con una entrada de 500 fanegas de trigo que se vendieron, se celebró este mercado en el que no faltó animacion.

El tiempo es bueno para el campo que presenta escelentes condiciones, premetiéndose en su vista estos labradores una buena cosecha.

ASTORGA, 27.—Durante los últimos dias ha llovido mucho si bien esto en nada ha perjudicado á los sembrados, que antes por el contrario presentan un estado de lozania que hace suponer una buena recoleccion.

Los precios continuan encalmados y las compras paralizadas.

Seccion oficial.

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes.

Gobernacion.—Real órden confirmando la suspension del ayuntamiento de Consuegra, decretada por el gobernador de Toledo.

—Otra desestimando por extemporánea la alzada de la comision provincial de Sevilla contra un acuerdo del gobernador civil de la provinca, que suspendió otro de aquella corporacion, por el cual se nombraba un delegado para inspeccionar la administracion municipal de dicha capital; y dejando sin efecto la providencia en que el gobernador suspendió el acuerdo de la comision provincial.

Fomento.— Real órden disponiendo que sea expulsado del cuerpo de topógrafos D. Ramiro Valdés y Senen, sin que pueda ingresar de nuevo en él, á no ser por el medio que prescribe el artículo 28 del reglamento del instituto.

Ultramar.—Real órden dictando reglas sobre concesion de licencias temporales á los individuos del órden eclesiastico de Ultramar.

Marina.—Resúmen de las disposiciones dictadas en la primera quincena del mes actual.

Cultos.

SÁBADO.—*Ayuno.—Abstinencia de carne.* —*Indulgencia Plenaria*, y toda la octava siguiente.—Vigilia de Pentecostés, y Santa Petronila, vírgen.

Espectáculos para mañana.

TEATRO.

La aplaudida ópera en tres actos, del maestro Donizetti

Lucia de Lamermoor.

A las nueve menos cuarto·

Entrada general, una peseta.

El Procurador Don Pedro Rufino Ruelle y Rey, que incorporado al colegio de Valladolid ejerce su profesion en la Excma. Audiencia Territorial, Juzgados y Tribunales de dicha capital, tiene establecido su despacho en la calle de D.ª María de Molina número 13 piso principal, donde encontrarán siempre sus clientes el mayor celo y actividad.

CUADRA.

Se arrienda una capaz y con un espacioso corral, San Juan núm. 24, darán razon.

PIANO.

Se vende uno elegante y muy barato, dará razon el profesor de piano Sr. Lopez, Cestilla, 4, entresuelo.

Se necesitan oficiales Guarnicioneros, en el Cuartel de Caballeria de San Fernando. 1—4

Antonia Prieto

MODISTA MADRILEÑA

Mayor pral., 69.—Palencia

Ama de cria. Hay una, casada, que desea criar en su casa, Soldados, 50.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez,

MERCADOS NACIONALES

Segun las notas de nuestros Corresponsales.

PUEBLOS	Dia	Precio en reales por fanega. Trigo.	Cebada.	Centeno.	Avena.	Garbs.	Vinos cánt.
...adolid............	29	38,25		23			
...nas...............	29	37	17	22			13
...da...............	28	37,25	20	27,50	14	60 á 98	16 á 32
...era d Pisuerga	28	38	23 á 24	22 á 23	16 á 17	80 á 98	
...ga...............	27	37 á 38	24	23		90 á 94	21 á 24

MERCADOS EXTRANJEROS

Servicio especial de EL DIARIO PALENTINO.

MERCADOS,	Día.	Precios, en francos, por cada 100 kilògramos (218'5 libras) Harina.	Trigo,	Cebada.	Avena.	Centeno.	Maiz.
Paris, . . . ,	26	31 á 32	23,25	»	19,25	16,25	
Marsella.. . .		»		»	»		
Amsterdam. ,	26	»	21,52	»	»	16,96	
Berlin.. . . .	26	»	21,25	»	»	18,37	
Hamburgo. .		»		»	»		
		Barril de 88 k.	Cada bushel—35 litros; 7[1 de fanega—en dollars 5.15 pesetas				
Nueva-York..	24	3,40á3,60	1,01, 1[2	»	»	«	0,62 0[0

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONAES

VAPORES CORREOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
(Antes de A. Lopez y Compañia.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacífico.

Salidas: de Barcelona los dias 5 y 25 de cada mes; de Málaga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y 30; de Santander, el 20; de Coruña, el 21.

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para las PALMAS (*Gran Canaria*) y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Càdiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Ríco, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

LITORAL CENTRAL.—La Güaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colo y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acápulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebaja á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 duros para Habana.

SEGUROS.—La Compañía por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Darán detalles, etc.; calle Mayor, 62.

¡NO MAS DOLORES DE MUELAS!! | Curacion instantánea de los **DOLORES de MUELAS** | ¡PRODIGIOSO DESCUBRIMIENTO!

aplicando la

Reconocidas como ineficaces hasta el dia todas las preparaciones odontálgicas puestas en uso, sirviendo la que mas como higiénico, retardando en contados casos la propagacion de la cáries y sin resultado alguno en los de otro orígen, la *Nueva kemnisa* Tópico dentario infalible, calma instantâneamente tanto los producidos por cáries como los llamados nerviosos.

Garantizan sus efectos millares de certificados de enfermos y eminencias médicas.

—

Pidanse prospectos.

NUEVA KEMNISA
DOMENECH.
Tópico dentario infalible.

Frasco 2'50 pesetas.

DEPÓSITO CENTRAL:

Farmacia Domenech.—Santiago, 20, Valladolid á quien se dirigirán los pedidos. Se remite por el correo á cualquier punto que se desee.

—=—

En Palencia.—Farmacia de Alvarez, Carnicerias, 7.—Dr. Nieto del Barco, Mayor principal 200.—N. de Fuentes é hijo, Mayor pral. 114 y 118 y en todas las buenas farmacias de España

Nuestra preparacion reune en si la ventaja de todos los Elixires ó Licores conocidos; usado como higiénico, basta para ello unas gotas en un poco de agua templada.

Como Tópico su accion es infalible en todos los dolores de la arcada dentaria. No quema ni destruye el esmalte; es completamente inofensivo aunque se trague alguna cantidad.

La *Nueva kemnisa* va elegantemente dispuesta en frascos esmerilados, en estuches apropósito y con departamentos especiales para el algodon preparado y pinzas para su aplicacion.

AGUA DE CARABAÑA
EL MEJOR PURGANTE CONOCIDO
SEGURO, SUAVE, BENIGNO, EFICAZ

Para todas las edades, sexos y temperamentos. El Agua de Carabaña es un notable especifico para la curacion de las enfermedades gastro-hepáticas del estómago, del vientre, hígado y todas las de estas regiones. El agua de Carabaña, ha resuelto el deseado problema de encontrar en ella un purgante seguro, que no irrita en ningun caso, debiendo por esta razon, reemplazar á todos los demás, naturales ó artificiales conocidos.

El agua de Carabaña es un seguro medicamento para infinitas enfermedades de la piél al interior y al exterior. El agua de Carabaña ha sido premiada con el mayor premio á las aguas en la Exposicion farmaceútica Nacional, con *Gran medalla de oro* por la Sociedad Científica Europea, y con *Medalla de Oro* en la Exposicion Nacional de mineria.

FUNDICION Y TALLERES DE CONSTRUCCION
DE
EDUARDO L. DORIGA
SANTANDER.

Estos talleres se dedican especialmente á la construccion de calderas, de vapor de todos sistemas, depósitos de hierro para agua, aceite, etc., vigas y armaduras de hierro, calderas para jabon, etc., máquinas de vapor fijas y locomóviles, bombas de vapor de todos los sistemas, tubos para conducciones de agua ó gas, candelabro para faroles, columnas para edificios, ruedas para minas, etc., y en general toda clase de trabajos de caldereria y fundicion.

Precios económicos y ejecucion esmerada.

DOCTOR M. ALVAREZ.
ESPECIALISTA EN PARTOS
Guadamacileros 15,
VALLADOLID.

MODISTA | ANTONIA PRIETO | MADRILEÑA

Mayor pral., 69
PALENCIA
—
Ultimos figurines de Paris
LUJOSAS VISTAS PARA NOVIAS

VAPORES PAQUETES
DE LA COMPAÑIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS
SERVICIO REGULAR MENSUAL.
DE CADIZ A BARCELONA Y MANILA
con escalas en Port-Said, Suez Aden, y Singapore.

VAPORES DE LA COMPAÑÍA

Isla de Luzon.......	3.300	toneladas inglesas de desplazamiento.
— — Mindanao..	3.100	
— — Panay........	7.700	
— — Cebú........	3,200	

Salidas de la Peninsula

de Cádiz el dia 10 de cada mes.
de Barcelona el » 15 » » »

Admiten carga y pasageros para dichos puntos. Tambien carga para Cebú é Ilo-Ilo con trasbordo en Manila.

Los señores pasageros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

PRECIOS DE PASAJE.

1.ª 1.500 pesetas.—2.ª 900 id.—3.ª 500 id.—Emigrantes, 300 id.

IMPORTANTE.

Emigrantes.—A los emigrantes que soliciten su regreso á Europa dentro del año de la fecha su embarque en los vapores de la compañía, serán trasportados gratis,

Rebajas.—Se harán rebajas á las familias, á los empleados del gobierno y las que la empresa juzgue equitativas.

Instalaciones de lujo.—Avisando con la debida anticipacion, la compañía prepará instalaciones de lujo á precios convencionales.

CURACION SIN OPERAR
MATRIZ

Todas sus enfermedados son curadas radicalmente con el precioso Específico Americano TOMPSON.—Frasco 24 reales.—Fácil medicacion con un éxito infalible.—Los principales facultativos del mundo medical lo usan con un gran resultado en todos los casos por crónicos y antiguos que sean.—Prohibe en absoluto todas las operaciones y á la segunda toma se nota un gran alivio y calma todos los dolores.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. Mateos Director del GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, *Rambla de Cataluña, 104; Barcelona.*—Consultas y prospectos en español, gratis.

PIANO.

Se vende uno, calle del Ochavo núm. 2. 2—15

Lonja de ultramarinos de Justo V. Pueitas plaza Mayor 12.

Chocolate superior elaborado á brazo á 6, 7 y 8 reales libra y cacaos para moliendas. 7—8

FORRAGE.

Se vende à precios convencionales todo lo de una de las tierras de las inmediaciones de San Lázaro, para tratar dirigirse á su dueño D. Manuel Inclan Plazuela de San Miguel, núm. 3. 2—2

PERFUMERIA Y PELUQUERIA DE FONTANA.
68, *Mayor Principal*, 68.
RENOVADOR VEGETAL SICILIANO,
DE HALL.

Esta preparacion es la mejor que puede usarse para el cabello. Limpia instantáneamente toda caspa de la cabeza, devuelve al pelo su color natural, haciéndolo crecer de nuevo donde se hubiere caido.

Variado surtido en objetos de tocador; especialidad en jabones y extractos.—Jabon *Mascotta* y otros que forman entre los mejores.

EZEQUIELA ROJO.
Mayor pral. 66.

En esta acreditada casa se acaba de recibir un elegante y variado surtido de sombreros para la estacion de verano, de diversos gustos y á precios sumamente económicos, tanto para señoras como para niños.

Tambien se ha recibido un crecido número de abanicos de gran novedad.

AMA DE CRIA.

Soltera con leche de ocho dias para casa de los padres; dará razon Timotea Cea en Grijota. 2—3

LEGIA «FENIX»

para colar las ropas, blanquear lienzos, desgrasar lana, fregar las vagillas, maderas, etc.: único producto privilegiado en Europa y superio á todos los conocidos hasta hoy. Es fácil su trasporte por ser sólido como el jabon.

El saco de 50 kilógramos 22 pesetas 50 céntimos.

Al por mayor gran descuento. Miguel Moya, Santiago, 14, Zaragoza.

Máquinas para colar á precios de fábrica.

CONSULTA
de enfermedades de los ojos.
EDUARDO REINA,
MÉDICO, OCULISTA.

Horas de consulta: de 11 de la mañana á dos de la tarde.—Gratis á los pobres.

Calle de Cantarranas, número 2 BURGOS.

TRASPASO

de la tienda de comestibles de Francisco Gonzalez Mayor, situada en la calle Mayor, esquina á la de San Juan. El que desee adquirirla ó enterarse puede dirigirse á su dueño, que vive en la misma

---

MADERAS.

Se venden todas las que de distintas clases exiten en el taller de Carreteria del difunto Cipriano Sendino

Tambien hay de venta un carro medio uso.

Portillo de Doña María núm. 1

M.C.D.2022